

# Boletín



# Ofic



## de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO — FRANCO — FRANCO — ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

FRANQUEO :  
CONCERTADO

NÚMERO 194

Lunes 1 de Septiembre

AÑO DE 1941

### PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.  
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETIN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.  
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta.  
Número atrasado, 1 peseta.

## GOBIERNO CIVIL

### SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Circular número 74

En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la epizootia de viruela, en el término municipal de Valdefuentes, que fué declarada oficialmente con fecha 28 de Junio de 1941.  
Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 26 de Agosto de 1941. El Gobernador civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.  
2868

parte que afecta al Estado; antes de proceder a la devolución de aquélla, se anuncia para que todo el que tenga crédito contra el contratista, justifique ante el Ayuntamiento de M. partida de Cáceres, haber presentado sus reclamaciones en los Juzgados Municipales o de Primera Instancia o en las Magistraturas del Trabajo, según se trate de reclamaciones por daños y perjuicios y deuda de materiales o de las de jornales y accidentes del trabajo y haberlo hecho en un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Cáceres. Madrid, diecinueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno.—El Director, C. Botin.  
(34'60 ptas.) 2916

- 22 Don Juan Román García Galán, puntos 6.
- 24 Don Aurelio Marcos Montero, puntos 13,75.
- 25 Don Federico Rodríguez Díez, puntos 5,25.
- 26 Don Antonio Pérez Sena, puntos 5,75.
- 27 Don Higinio Polo Guilén, puntos 5,50.
- 28 Don Alfonso Rivera Mateos, puntos 5.
- 29 Don Enrique Fernández Ruiz, puntos 6.
- 30 Don Juan Domínguez Fernández, puntos 10.
- 31 Don Mariano Villarroel López, puntos 7,75.
- 32 Don Juan Mena Núñez, puntos 10,25.
- 33 Don Francisco Martín Gómez, puntos 9,50.
- 34 Don Matías Márquez García, puntos 6.
- 35 Don Pedro Lancho Fernández, puntos 6.
- 36 Don Gonzalo Simón Sánchez, puntos 8,25.
- 37 Don Angel Urbano Piñero, puntos 9,50.
- 38 Don Emiliano Chacón Lancho, puntos 7,75.
- 39 Don Leonardo Méndez Concha, puntos 9,50.
- 40 Don Valentín Enrique Rodríguez, puntos 8,25.
- 41 Don Gonzalo Obejero Borrell, puntos 6,75.
- 43 Don Daniel Guisado Mendieta, puntos 8.
- 44 Don Joaquín Guisado Mendieta, puntos 7,25.
- 47 Don Eloy Polo Plata, puntos 7.
- 48 Don Antonio Sánchez-Arjona Villarejo, puntos 9,25.
- 49 Don Angel Breña Plata, puntos 6,25.
- 50 Don José Díaz Beltrán, puntos 6,25.
- 51 Don Blas González Pascual, puntos 7,50.
- 52 Don Rafael Segarra Blázquez, puntos 5,50.
- 53 Don José Donaire Figueroa, puntos 6,75.
- 54 Don Feliciano Francisco Córdoba Guerrero, puntos 5,75.
- 56 Don Feliciano Sánchez-Marín Paniagua, puntos 7,25.
- 58 Don Vicente Frade Gálvez, puntos 9.
- 59 Don José Benítez Núñez, puntos 8,75.
- 60 Don Cándido Serrano Clemente, puntos 9.

- 61 Don Julio Redondo González, puntos 5.
- 62 Don Raimundo Nevado Blázquez, puntos 7,75.
- 64 Don Antonio Rueda Guillén, puntos 5,50.
- 68 Don Juan Francisco Acedo Fernández, puntos 6.
- 69 Don Jacinto Palomar Santamera, puntos 5,75.
- 71 Don Félix Macías Vecino, puntos 11,50.
- 72 Don Nicolás Zurdo Vicente, puntos 8.
- 73 Don Crispín de la Calle Martín, puntos 10.
- 74 Don Augusto Moreno Bodeguero, puntos 11,25.
- 75 Don Manuel Pérez Jiménez, puntos 5.
- 77 Don Eladio Martín Iglesias, puntos 5.
- 78 Don Manuel Rodríguez Fernández, puntos 6.
- 79 Don Arsenio Mateos Sánchez, puntos 6.
- 80 Don Joaquín Rodríguez Díez, puntos 8,25.
- 81 Don Antonio Carretero Hermoso, puntos 7,50.
- 82 Don Pedro A. Redondo y Redondo, puntos 5.
- 84 Don Luis Borrero Cayetano, puntos 6.
- 85 Don Joaquín Garrido Sánchez, puntos 7,25.
- 86 Don Domingo Antonio Martín, Jiménez, puntos 6,75.
- 87 Don Emilio Mariño Valdecantos, puntos 7.
- 88 Don Alejo Díaz y Díaz, puntos 9.
- 89 Don Valerio Sixto Martín Gómez, puntos 7,50.
- 90 Don Indalecio Galán Crespo, puntos 7,50.
- 91 Don Federico Sánchez Crespo, puntos 13,25.
- 92 Don Francisco Cortijo Collado, puntos 9.
- 93 Don Juan José Blázquez Guillén, puntos 10.
- 95 Don Elías Diéguez Luengo, puntos 12,25.
- 96 Don Eloy Azores Naharro, puntos 9,50.
- 97 Don Justo C. Santisteban Moreno, puntos 7.
- 100 Don Luis Castro Revneltas, puntos 6.
- 101 Don Faustino García Sánchez Marín, puntos 8,50.
- 102 Don Julián Sánchez María Paniagua, puntos 10,25.
- 104 Don Santos Sánchez María Paniagua, puntos 10,75.

## Estadística Agronómica Nacional

### CIRCULAR

Precios que han de regir en esta provincia para las harinas panificables y pan de familias, durante el próximo mes de Octubre.  
Quintal métrico de harina procedente de todos los trigos facilitados a los fabricantes por el Servicio Nacional del Trigo, CIENTO PESETAS.  
Precio del pan.  
Piezas de 80 gramos, 0 10 pesetas.  
Idem de 120 idem, 0'15 pesetas.  
Idem de 150 idem, 0'15 pesetas.  
Idem de 300 idem, 0'30 pesetas.  
Idem de 600 idem, 0'60 pesetas.  
Idem de 900 idem, 0'90 pesetas.  
Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y exacto cumplimiento.  
Cáceres a 1.º de Septiembre de 1941.—El Ingeniero Jefe, León Banderarán.

## Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de Cáceres

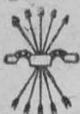
### RELACION DE OPOSITORES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO

- 1 Don Tomás Quesada Cascos, puntos 9,50.
- 2 Don Gregorio Navarro Hombrosos, puntos 11.
- 3 Don Antonio Durán Andrada, puntos 12,50.
- 4 Don Francisco Corrales Fernández, puntos 11,75.
- 5 Don Benigno Bayán Díaz, puntos 11.
- 6 Don Juan Ramos Aparicio, puntos 9,25.
- 7 Don Juan Marroyo Ramos, puntos 8.
- 8 Don Antonio Pizarro Cerro, puntos 12,50.
- 9 Don Angel de los Santos Julián, puntos 6.
- 10 Don Luis Rodríguez Rodríguez, puntos 7 50.
- 11 Don Julián Fernández Muñoz, puntos 11.
- 12 Don Bibiano Pulido Ramos Pérez, puntos 9.
- 13 Don Pedro Luceño Santiago, puntos 8,75.
- 15 Don Francisco Nacatino Campón, puntos 11.
- 16 Don José Cabezas Cerrato, puntos 12,50.
- 17 Don Salustiano Fernández Asensio, puntos 8,75.
- 18 Don Joaquín Cuadrado Palacios, puntos 7,50.
- 19 Don Leocadio Villarroel López, puntos 5,75.

## Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

### ZONA OESTE ANDALUCES

Solicitada por don Adrián Ochandiano, Contratista que fué de las obras de ampliación de la estación de Arroyo de la línea de Madrid a Valencia de Alcántara, la devolución de la fianza constituida para responder de sus obligaciones, cuyas obras fueron terminadas y liquidadas en la



- 106 Don Calixto Flores Galán, puntos 7,75.  
 108 Don Angel Jiménez Sánchez, puntos 9'50.  
 109 Don Custodio Alfonso Avilés, puntos 6,75.  
 110 Don José Solana Rovira, puntos 8.  
 111 Don Francisco Agúndez Doncel, puntos 7.  
 112 Don Diego Lillo Oyonarte, puntos 7'50.  
 113 Don Arturo Macías Belda, puntos 7.  
 114 Don Marcos Mejías Fernández, puntos 6,25.  
 115 Don Damián Toribio Sánchez, puntos 9,25.  
 116 Don Angel Lozano Marín, puntos 6,75.  
 117 Don Pedro Zorita Morillo, puntos 10.  
 118 Don Juan Sánchez Huerta, puntos 6'50.  
 120 Don Amador Pulido Escaloan, puntos 9'25.  
 121 Don Matías Lorenzo Amador, puntos 6,50.  
 122 Don Valentín Guerrero Espinosa, puntos 6'25.  
 124 Don Gerardo Francisco Moreno Hernández, puntos 10.  
 125 Don Fernando Martín González, puntos 7,75.  
 126 Don José Cumbreño Zancada, puntos 5'25.  
 127 Don Benedicto Bueso Sánchez, puntos 5,75.  
 128 Don Francisco Santos Jiménez, puntos 7,75.  
 132 Don Enrique García Calvarro, puntos 7.  
 133 Don Saturnino Fraile Sanabria, puntos 6,25.  
 134 Don Francisco Palacios Delgado, puntos 6,50.  
 135 Don Fernando Miura Pérez, puntos 6'25.  
 137 Don Serafín Sánchez Yusta, puntos 7,75.  
 138 Don Luis Martínez Gómez, puntos 6,75.  
 139 Don Juan Fernández Galán, puntos 5,50.  
 141 Don Matías Márquez Pérez, puntos 5'50.  
 142 Don Daniel de la Calle López, puntos 5'75.  
 143 Don Vicente Fernández Cercas, puntos 6,50.  
 144 Don Virgilio Martínez Gómez, puntos 6,50.  
 146 Don Clemente Juan Ramos Lozano, puntos 9.  
 147 Don Ceferino Hernández Jaén, puntos 6.  
 148 Don Manuel Ovejero Morales, puntos 8.  
 149 Don Antonio Santos Corrales, puntos 8,75.  
 150 Don Demetrio Andrés Toro Gil, puntos 6,25.  
 151 Don Jesús Martín Montero, puntos 5,50.  
 153 Don Abdón Aquilino Ramos Lozano, puntos 5.  
 154 Don Marcelino Viera López, puntos 9,25.  
 158 Don Juan Hernández Viejo, puntos 5.  
 159 Don Carlos Hidalgo Díez, puntos 7.  
 161 Don Modesto Hernández Carril, puntos 11.  
 162 Don Antonio Sánchez Rabadán, puntos 5.  
 Cáceres, 29 de Agosto de 1941.—El Secretario, Bonifacio Avila.—Visito bueno, el Presidente, Antonio Silva.

2911

## Juzgados

### PLASENCIA

Don Miguel Grilo Baides, Juez de esta ciudad de Plasencia y su partido.

Hago saber: Que el día tres de Octubre próximo, y hora de las once, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta con la rebaja del veinticinco por ciento de las fincas embargadas a los penados Florencio Santamaría Félix, Doroteo Calle Chorro y Nicasio Félix Bermejo, para pago de las costas procesales, en la causa número 57 de 1938, por infracción de la Ley de pesca, que con su tasación, son las siguientes:

De la propiedad de Florencio Santamaría Félix

Un huerto, al sitio del «Remondijo», en término de Valdastillas; linda por S. y M., con camino; P., con Alicia García, y N., con otro de Rogelio Domínguez y Anastasio Chorro, tiene una cabida aproximada de cincuenta áreas; tasada parcialmente en la cantidad de mil doscientas veinticinco pesetas.

De la propiedad de Doroteo de la Calle Chorro

Una suerte de terreno con mata, al sitio del «Remondijo», en término de Valdastillas; linda por S., con Dionisio Rufo; P., Ignacio Herrero; N., con Eulalia Moreno, y M., con finca de Teodoro Calle, vecino de Piornal, tiene una cabida aproximada de treinta áreas; valorada en quinientas setenta y cinco pesetas.

Otra suerte de tierra, en los cercados, en término de Valdastillas; linda por S., con camino; P., Desideria Félix; N., Eulalia Moreno, y M., Juana García, tiene una cabida aproximada de cuarenta y cinco áreas; tasada en la cantidad de quinientas cincuenta pesetas.

De la propiedad de Nicasio Félix Bermejo

Un cercado, al sitio del Regajo del Prado; linda por S., con otro de Victoriano Pérez; P., con Daniel Tierno; N., con Filomena Iglesias, y M., con el cordel. Tiene una cabida aproximada de setenta áreas; tasada en mil trescientas veinticinco pesetas.

Todas las fincas antes descritas radican en término de Valdastillas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta, han de consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de su tasación y que los títulos de propiedad serán de cuenta del rematante no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valor.

Dado en Plasencia a veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno.—Miguel Grilo.—El Secretario, P. Alonso.

(76'40 ptas.) 2893

### PLASENCIA

Don Miguel Grilo Baides, Juez de Instrucción de esta ciudad de Plasencia y su partido.

Por el presente edicto que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se llama a Mercedes García Salvador, de 23 años, soltera, sirvienta, hija de Félix y de Antonia, natural de Sotillo de Labrada (Avila), sin domicilio conocido, para que en el término de cinco días comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado a prestar declaración en el suma-

rio que instruyo con el número 183 del año actual por huido de una manta; apercibiéndola que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Plasencia, 27 de Agosto de 1941.—Miguel Grilo.—El Secretario, P. Alonso Gil.

2892

## Alcaldías

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día primero de Septiembre y hora de las nueve, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del monte Agachados, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 2.450 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y 20 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno a 23 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'20 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día 1.º de Septiembre y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Fumadel, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 3.100 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y 40 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno a 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'40 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día primero de Septiembre y hora de las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Los Condados, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 3.200 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y 50 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno a 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'40 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día primero de Septiembre y hora de las once, tendrá

lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Cotos de Basadega, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 2.200 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y 40 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno, 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'80 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día dos de Septiembre y de la hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Valle de la Venta, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 2.120 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y 50 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno, 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'80 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día 2 de Septiembre y hora de las once, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Valdefornos, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 1.580 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y 50 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno a 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'20 ptas.)

### VALVERDE DEL FRESNO

#### Edicto

Según orden recibida, se hace público: Que el día 2 de Septiembre y hora de las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes del Monte Salvaleón, perteneciente a los bienes de propios de este pueblo, para el año forestal de 1941 a 1942, por la cantidad de 3.250 pesetas; cuyo remate se verificará por el sistema de pujas a la llana y con sujeción a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y 100 hectáreas de labor.

Valverde del Fresno a 28 de Agosto de 1941.—El Alcalde, Juan Antonio Montejo.

(23'20 ptas.)

2923